

Sin acuerdo en la demanda por Conflicto Colectivo

Celebrado el Acto de conciliación derivado de la demanda por conflicto Colectivo presentada por SEMAF ante la falta de abono de la gratificación docente, no se ha llegado a ningún acuerdo.

A dicho acto asistieron representantes de CCOO y CGT como partes interesadas, adhiriéndose a la demanda presentada por nuestra organización.

Actualmente se está a la espera de fecha de juicio en la Audiencia Nacional.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF